Escrito por ABC.ES / R.A. | FOTO: J. Fernández
Martes, 30 de Diciembre de 2014 13:14

El consejero de Turismo persiste en su amenaza y «lamenta la gran polémica» generada

Catedral-Mezquita / FOTO: J.Fernández (27/12/2014)

(CÓRDOBA, 30/12/2014) El consejero de Turismo y Comercio, Rafael Rodríguez (IU), persiste en sus amenazas. El representante del Gobierno andaluz aseguró ayer que la Junta «no va a imponer ninguna fórmula» sobre la gestión compartida de la Mezquita-Catedral de Córdoba, aunque sí plantea que «en un plazo razonable de tres meses debemos acordar esa fórmula de gestión compartida en materia turística de la Mezquita-Catedral, y eso es un planteamiento

razonable».

En una entrevista concedida a Canal Sur Radio, el consejero aseguró que la Junta «tiene las ideas claras», toda vez que considera que «un monumento de la importancia para Andalucía de la Mezquita-Catedral, declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco y que recibe 1,5 millones de visitantes al año, debe ser gestionado de una manera compartida entre el Cabildo y otras instituciones».

El consejero señaló que la Mezquita-Catedral es «patrimonio de los cordobeses y los andaluces» y reco

Rodríguez indicó que «las fórmulas pueden ser muchas, desde una fundación, hasta patronato o consorcios o una mesa en un convenio bilateral: pueden ser múltiples fórmulas». Lamentó que este monumento «en los últimos meses y años está siendo motivo de gran polémica porque se está gestionando de una manera que no parece que sea la adecuada desde el punto de vista de su calificación cultural y patrimonial: debe haber un cambio».

Así, recordó que la Mezquita-Catedral «es un monumento donde las administraciones públicas, entre ellas la Junta, han invertido más de diez millones de euros en los últimos 20 años». El consejero agregó que en los últimos cuatro o cinco años «la Junta ha desembolsado cerca de 1,2 millones de euros en acondicionar la visita nocturna». «Si hay un monumento donde se ha invertido por parte del Estado, Ayuntamiento y Junta es la mezquita, ejemplo de que nos preocupa a todos los andaluces y cordobeses», añadió el consejero, quien recordó que este monumento «es una fuente de ingresos importante para el Cabildo, de unos cinco millones de euros al año que se obtienen por la explotación turística».

En ese punto, el directivo del Ejecutivo andaluz puntualizó que un diez por ciento del tiempo de la Mezquita- Catedral está consagrado para su uso litúrgico, y el otro 90 por ciento está reservado para uso turístico, por lo que insiste en la necesidad de «compartir la gestión, la planificación, la promoción y la difusión de ese 90 por ciento restante destinado al uso turístico».

CAPACIDAD «DECISORIA»

Estas declaraciones del consejero de Turismo se producen días después de que quedase claro, una vez más, que la Junta de Andalucía va a por todas en su deseo de convertirse en uno de los gestores de la Mezquita-Catedral. Ése fue el mensaje que ofreció Rafael Rodríguez el 24 de diciembre, al término de una reunión que mantuvo con representantes del Cabildo Catedralicio para reclamarles la creación de un órgano compartido que en todo caso tendría «capacidad decisoria y no sólo consultiva y asesora».

Rafael Rodríguez puso además condiciones y plazos, en concreto un máximo de tres meses para pronunciarse a este respecto y dejó muy claro asimismo que, en el caso de no aceptar, «tendrá que asumir responsabilidades legales y jurídicas». El consejero señaló que la Mezquita-Catedral es «patrimonio de los cordobeses y los andaluces» y recordó también que es el segundo recurso turístico de la comunidad autónoma.

Fuente: ABC.ES / R.A.